



C.I.F. P-5200004-I



CONSORCIO DE SERVICIOS SOCIALES • Paseo de la Libertad, 3 Tfn: 967 524 360 • Fax: 967 219 731 • 02001 ALBACETE • Correo-e: css@dipualba.es

**SOLICITUD DE REINICIO DEL SERVICIO DE COMIDA
CONDIMENTADA A DOMICILIO**

D./Dña., con
DNI y domicilio en
.....,
Calle

EXPONGO:

Que con fecha de efectos se me concedió el Servicio de Comidas a Domicilio que presta el Consorcio de Servicios Sociales, concediéndome una subvención del/debiendo aportar un precio público de euros. Posteriormente fui dado/a de baja del Servicio con efectos Dado que tal como establece el Programa que regula el Servicio de Comidas a Domicilio, dicha baja se ha producido hace menos de un año,

SOLICITO:

Se vuelva a reiniciar el programa de comidas a domicilio, declarando que no se han modificado las circunstancias económicas y socio-sanitarias que fueron evaluadas en su día, aportando los datos económicos actualizados a este año (si mi baja se ha producido el año anterior), con objeto de que se establezca el precio público que he de abonar por comida.

....., a de de

Fdo.:

SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE SERVICIOS SOCIALES. ALBACETE.